PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartagena 7 de diciembre de 2020

Señor (a)
MERLY NEIRA MENDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1988418
Cargo del supervisor: Técnico G03
Dependencia: Coordinación académica
Ciudad: Cartagena

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes: NOVIEMBRE del año 2020.

Referencia: No. 1988418 del año 2020

BETTY SOFIA OROZCO HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 45.470.196 de Cartagena (Bolívar), en mi calidad de Contratista del SENA, como instructor en el área de ÁREA TEMÁTICA: PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, programa de formación: Titulada – Complementaría., en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO pesos M/cte. ($3.284.797.oo). Esta suma Será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de noviembre de 2020 por valor de un millón setecientos sesenta y ocho mil setecientos treinta y siete pesos M/Cte. ($1.768.737.oo). b) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2020 por valor de un millón quinientos dieciséis mil sesenta pesos M/cte ($1.516. 060.oo).

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente, ÁREA TEMÁTICA: PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Programa de formación: Titulada – Complementaría. Si los instructores contratistas llegasen a apoyar proyectos de investigación, el centro de formación profesional deberá cumplir con los lineamientos establecidos por SENNOVA.

CLÁUSULA 1.2

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Reunión de los instructores técnicos y transversales.	Acta de formalización de equipos de desarrollo curricular y de reunión.
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo Curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad decida	Evaluación resultados de aprendizaje correspondientes a la inducción en la LMS.	Evaluación resultados de aprendizaje correspondientes a la inducción en la LMS.
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Impartir Formación Profesional Integral en los distintos programas asignados por el Coordinador, haciendo seguimiento a aprendices que están realizando Etapa Productiva en las empresas: -Impartir formación profesional integral Fichas 2247408- 2247410 2247794- 2247806	Firma en el formato de asistencia entregado para tal fin. Guías de aprendizaje, aplicación de instrumentos de evaluación evidenciados en los aplicativos Sofía Plus, así como las evidencias de las actividades de aprendizaje y demás formatos FPI.
5.	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación diseñados y evidenciados en el aplicativo Sofía Plus.	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación evidenciados en el aplicativo Sofía Plus, así como las evidencias de las actividades de aprendizaje.

6.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.
7.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Registro de juicios de evaluación en a plataforma Sofía Plus.	Reportes de juicios de evaluación de Sofía Plus.
8.	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.
9.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.

	Hallazgos en el registro de la información.		
10.	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.
11.	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Cuando se requiera.	Cuando se requiera.
12.	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.
13.	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Utilización de formatos que requiere la Institución para cumplir con este ítem.	Utilización de formatos que requiere la Institución para cumplir con este ítem.
14.	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No aplica para el período objeto del presente informe	No aplica para el período objeto del presente informe.
15.	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Evaluación de etapa productiva y seguimiento de etapa productiva en las formaciones SENA	Aplicación de instrumentos de evaluación evidenciados en el aplicativo Sofía Plus, así como las evidencias de las actividades de aprendizaje y demás formatos FPI.
16.	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del Objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Correcta utilización de los elementos de formación y del centro de formación en general, verificando periódicamente con la instancia dispuesta el correcto uso de los mismos.	Verificación del buen estado de los bienes utilizados para la formación. Así como registro fotográfico cuando sea necesario.

17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	Participación en proceso de certificación de la norma de competencia laboral "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA".	Certificado vigente de la norma de competencia laboral "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA".
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No aplica	No aplica
19.	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No aplica para el período objeto del presente informe. Cuando se Requiera.	No aplica para el período objeto del presente informe. Cuando se Requiera.
20	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto del contrato	No aplica para el período objeto del presente informe. Cuando se Requiera.	No aplica para el período objeto del presente informe. Cuando se Requiera.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **9412758692** operador Aportes en Línea y periodo: noviembre de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Antitrámites*")

Cordialmente,

Betty Sofia Orozco Hernandez
C.C 45.470.196

Firma
BETTY SOFIA OROZCO HERNANDEZ
Contratista
C.C. No. 45.470.196

Recibí a satisfacción:

Firma
MERLY NEIRA MRENDEZ
Supervisor(a) Contrato de 2020 de 1988418
Cargo: Tecnico G03

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: BETTY SOFIA OROZCO HERNANDEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

FECHA INICIAL: 17/11/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2247794 - BIOSEGURIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER LOS FACTORES DE RIESGO BIOLÓGICO QUE AFECTEN LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE TENIENDO EN CUENTA TIPO DE EXPOSICIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL.

2. FOMENTAR EL AUTOCUIDADO RESPONSABLE TENIENDO EN CUENTA PRINCIPIOS UNIVERSALES Y ÉTICOS, EN EL MANTENIMIENTO DE SU VIDA, SALUD Y BIENESTAR.

3. EMPLEAR LAS BARRERAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL E INSTITUCIONAL TENIENDO EN CUENTA PROTOCOLO DE

4. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ELIMINACIÓN DE AGENTES PATÓGENOS TENIENDO EN CUENTA NORMAS DE PROTECCIÓN DE LOS INDIVIDUOS Y DEL MEDIO AMBIENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 4,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2247410 - BIOSEGURIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER LOS FACTORES DE RIESGO BIOLÓGICO QUE AFECTEN LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE TENIENDO EN CUENTA TIPO DE EXPOSICIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL.

2. FOMENTAR EL AUTOCUIDADO RESPONSABLE TENIENDO EN CUENTA PRINCIPIOS UNIVERSALES Y ÉTICOS, EN EL MANTENIMIENTO DE SU VIDA, SALUD Y BIENESTAR.

3. EMPLEAR LAS BARRERAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL E INSTITUCIONAL TENIENDO EN CUENTA PROTOCOLO DE

4. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ELIMINACIÓN DE AGENTES PATÓGENOS TENIENDO EN CUENTA NORMAS DE PROTECCIÓN DE LOS INDIVIDUOS Y DEL MEDIO AMBIENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2247408 - BIOSEGURIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER LOS FACTORES DE RIESGO BIOLÓGICO QUE AFECTEN LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE TENIENDO EN CUENTA TIPO DE EXPOSICIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL.

2. FOMENTAR EL AUTOCUIDADO RESPONSABLE TENIENDO EN CUENTA PRINCIPIOS UNIVERSALES Y ÉTICOS, EN EL MANTENIMIENTO DE SU VIDA, SALUD Y BIENESTAR.

3. EMPLEAR LAS BARRERAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL E INSTITUCIONAL TENIENDO EN CUENTA PROTOCOLO DE

4. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ELIMINACIÓN DE AGENTES PATÓGENOS TENIENDO EN CUENTA NORMAS DE PROTECCIÓN DE LOS INDIVIDUOS Y DEL MEDIO AMBIENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2247806 - BIOSEGURIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER LOS FACTORES DE RIESGO BIOLÓGICO QUE AFECTEN LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE TENIENDO EN CUENTA TIPO DE EXPOSICIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL.

2. FOMENTAR EL AUTOCUIDADO RESPONSABLE TENIENDO EN CUENTA PRINCIPIOS UNIVERSALES Y ÉTICOS, EN EL MANTENIMIENTO DE SU VIDA, SALUD Y BIENESTAR.

3. EMPLEAR LAS BARRERAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL E INSTITUCIONAL TENIENDO EN CUENTA PROTOCOLO DE

4. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ELIMINACIÓN DE AGENTES PATÓGENOS TENIENDO EN CUENTA NORMAS DE PROTECCIÓN DE LOS INDIVIDUOS Y DEL MEDIO AMBIENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 4,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 48,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

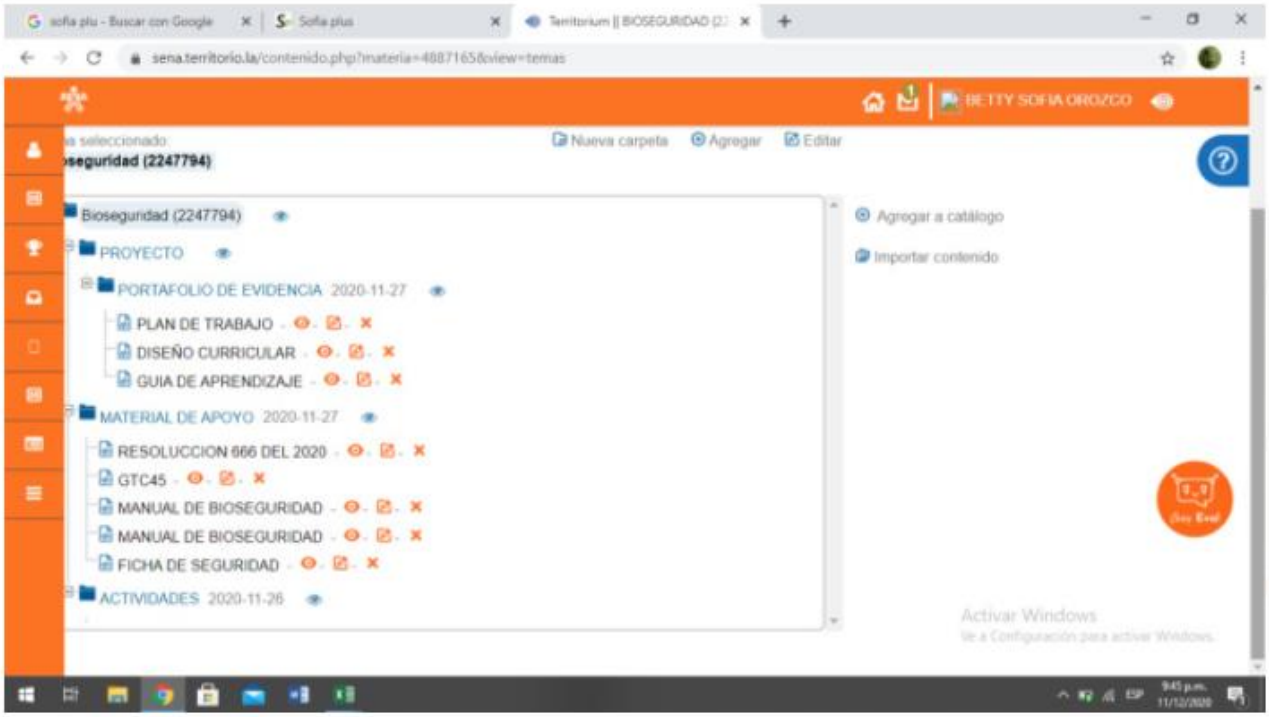
FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

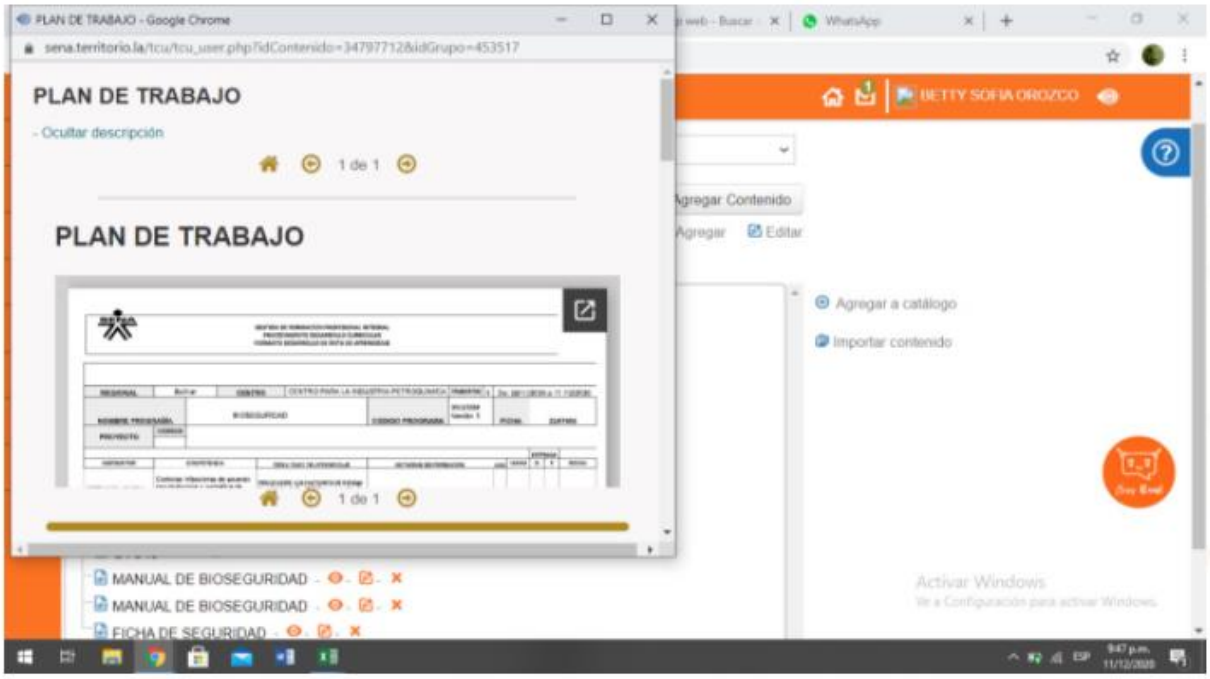
INSTRUCTOR: BETTY SOFIA OROZCO HERNANDEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

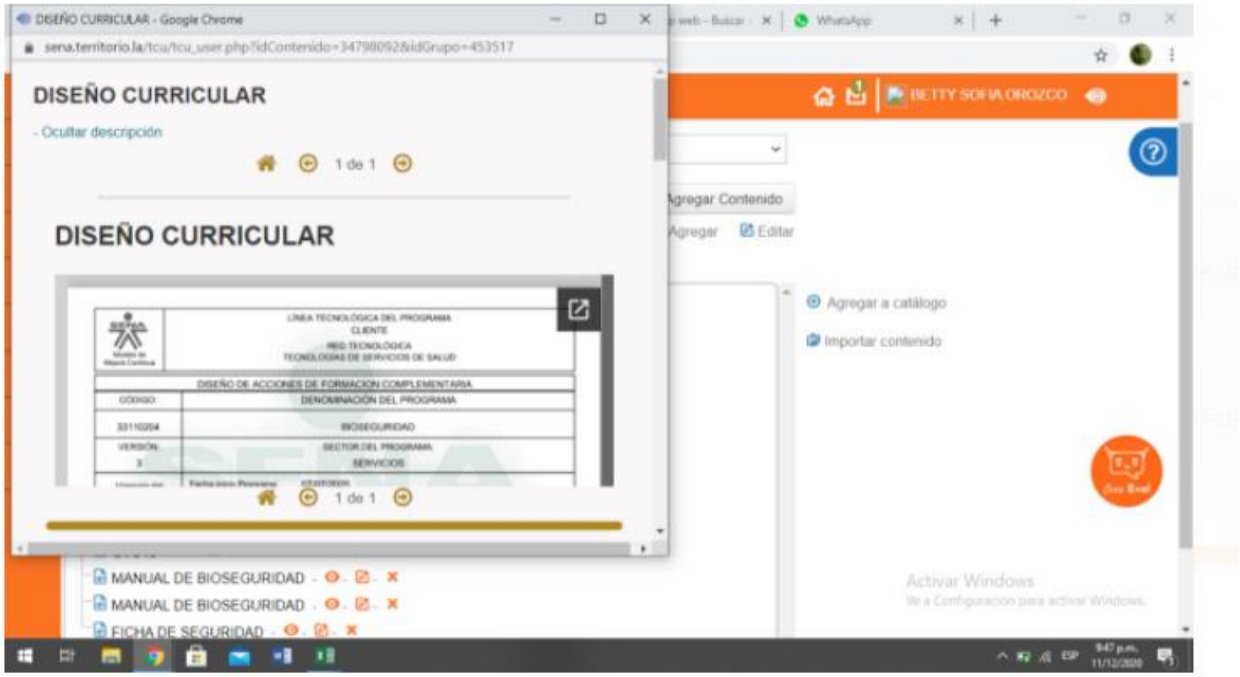
Territorium FICHA : 2247794 BIOSEGURIDAD



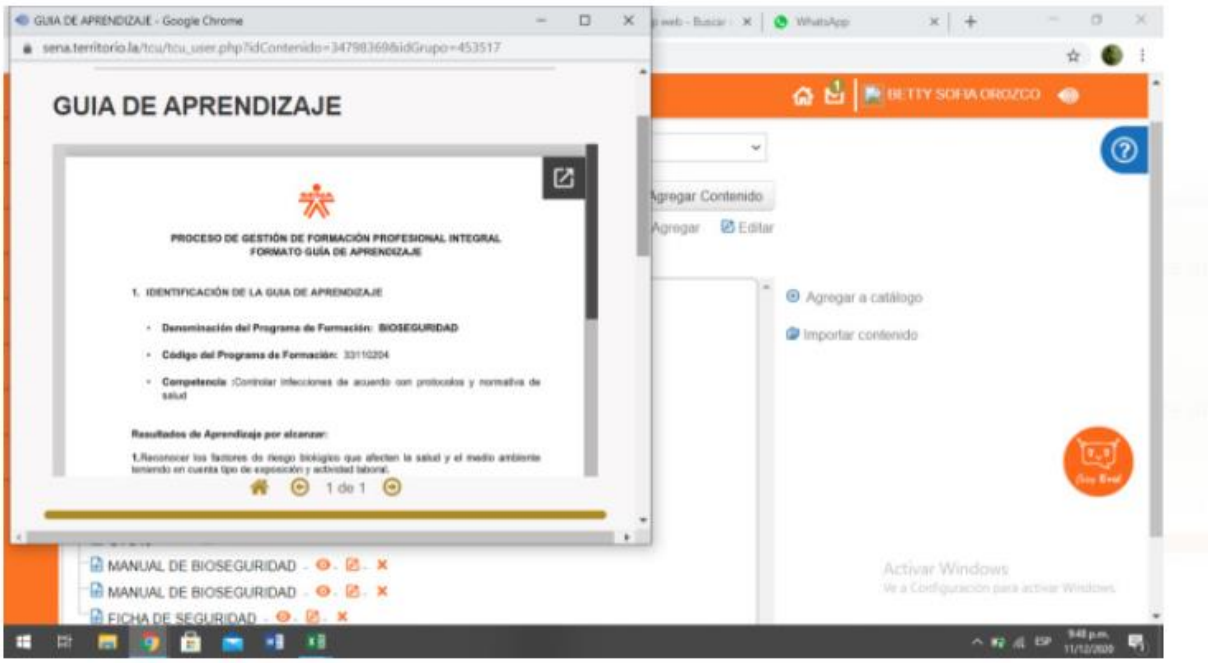
ficha: 2247794 PLAN DE TRABAJO



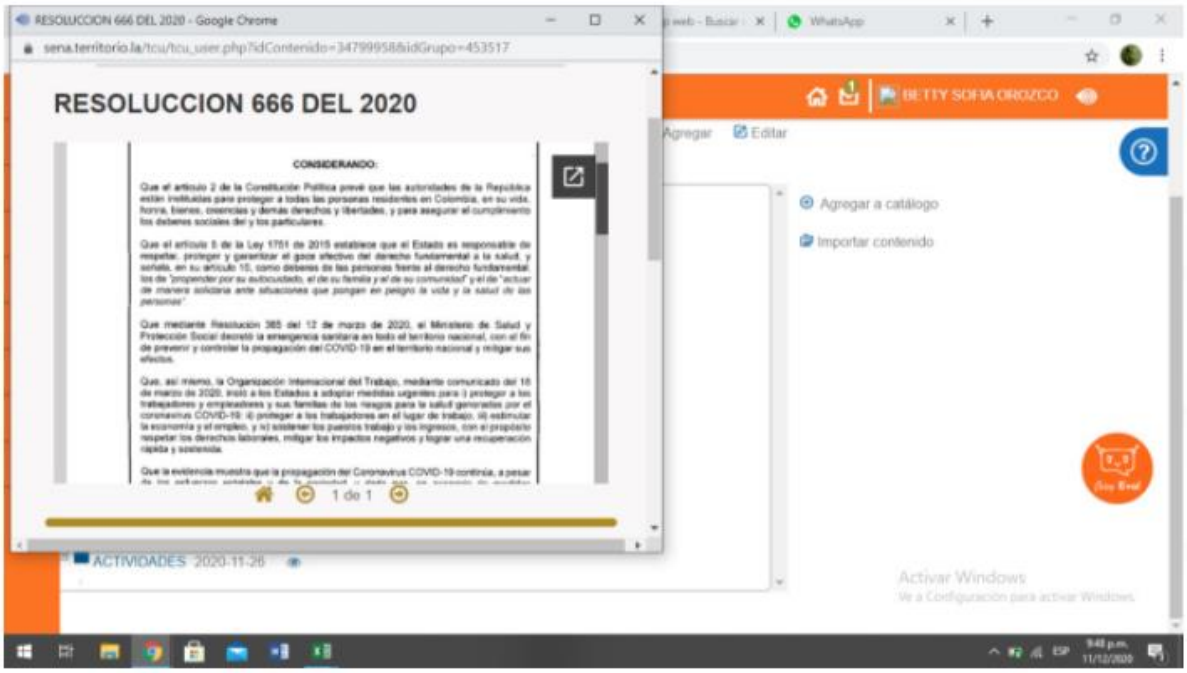
ficha: 2247794 DISEÑO CURRICULAR



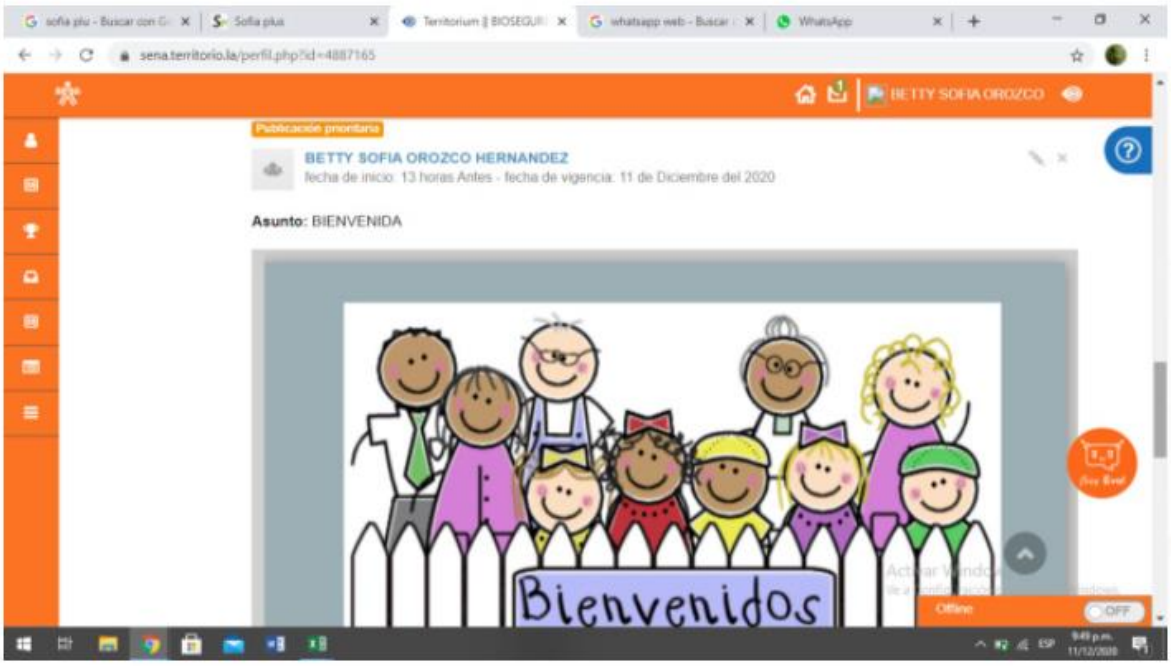
ficha: 2247794 GUIA DE APRENDIZAJE



ficha: 2247794 MATERIAL DE APOYO



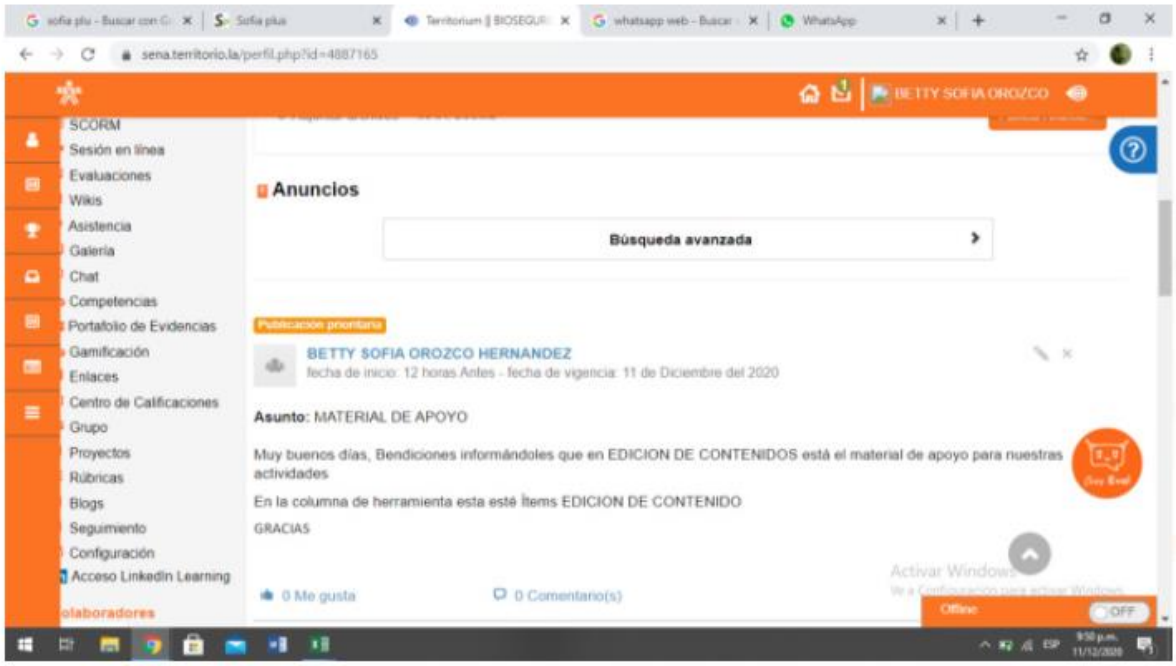
ficha: 2247794 BIENVENIDA



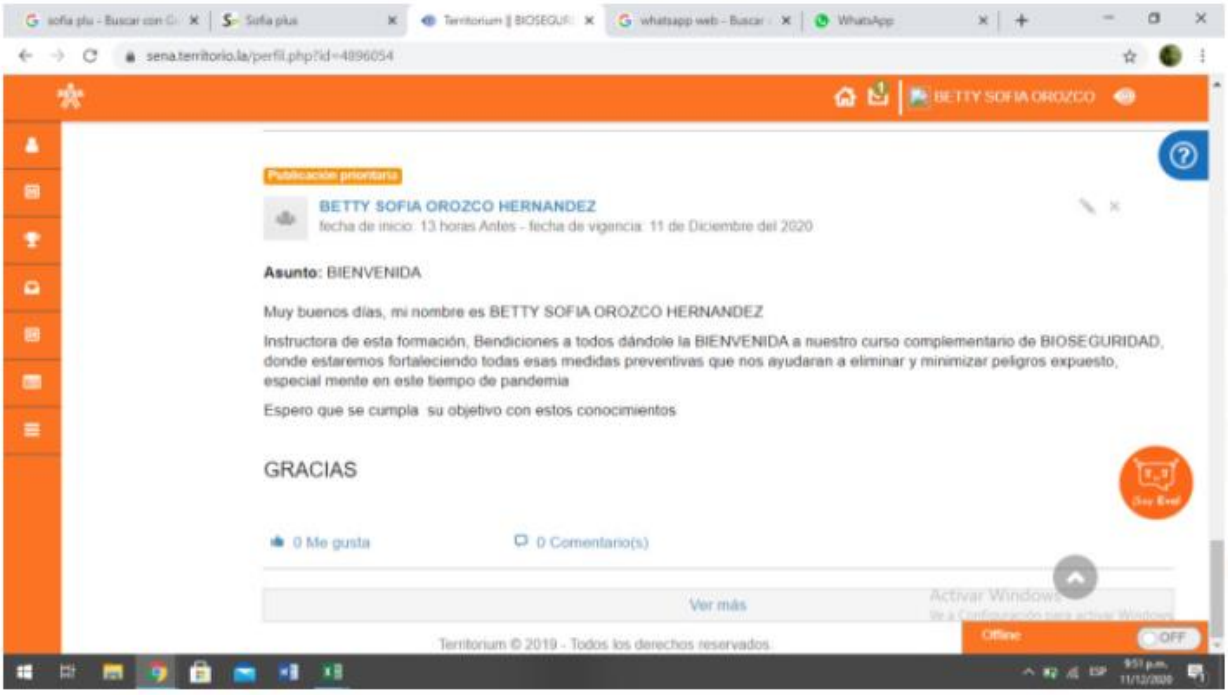
ficha: 2247794 MENSAJE DE BIENVENIDA Y FORTALECIMIENTO DEL COMPLEMENTARIO

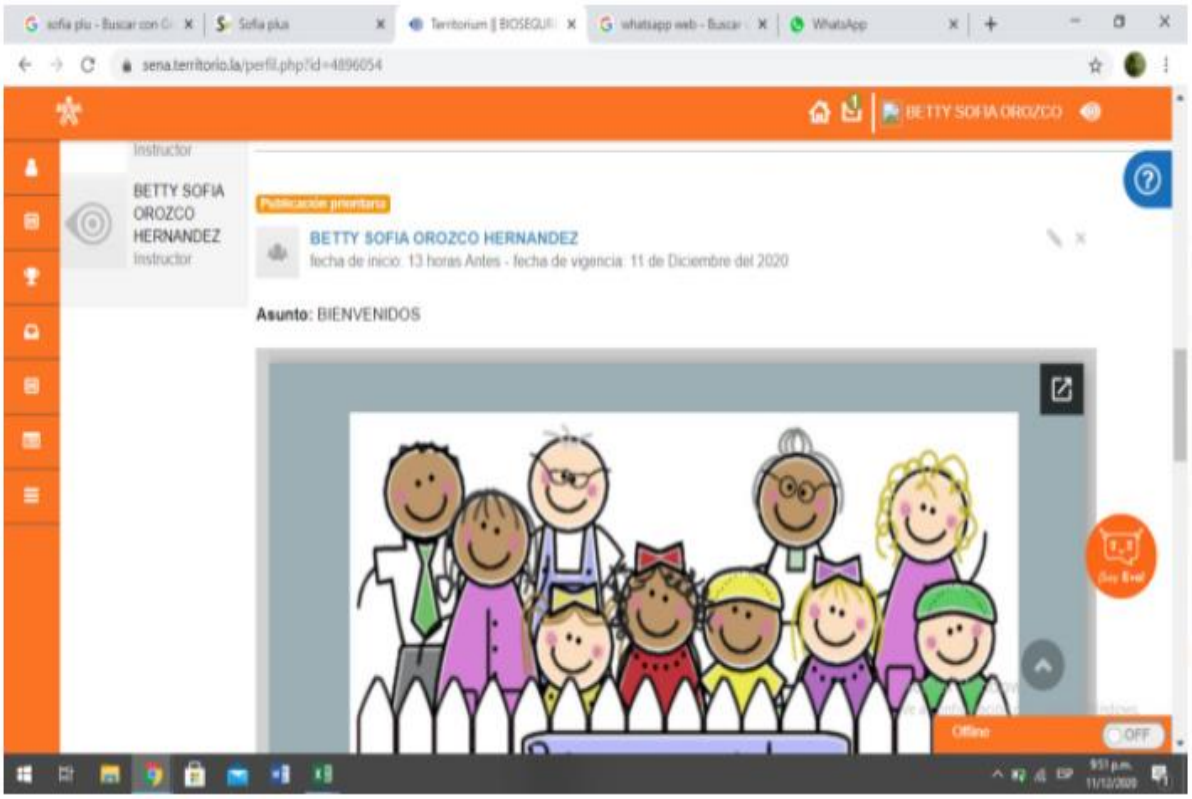


ficha: 2247794 MATERIAL DE APOYO



ficha: 2247806 MENSAJE DE BIENVENIDA

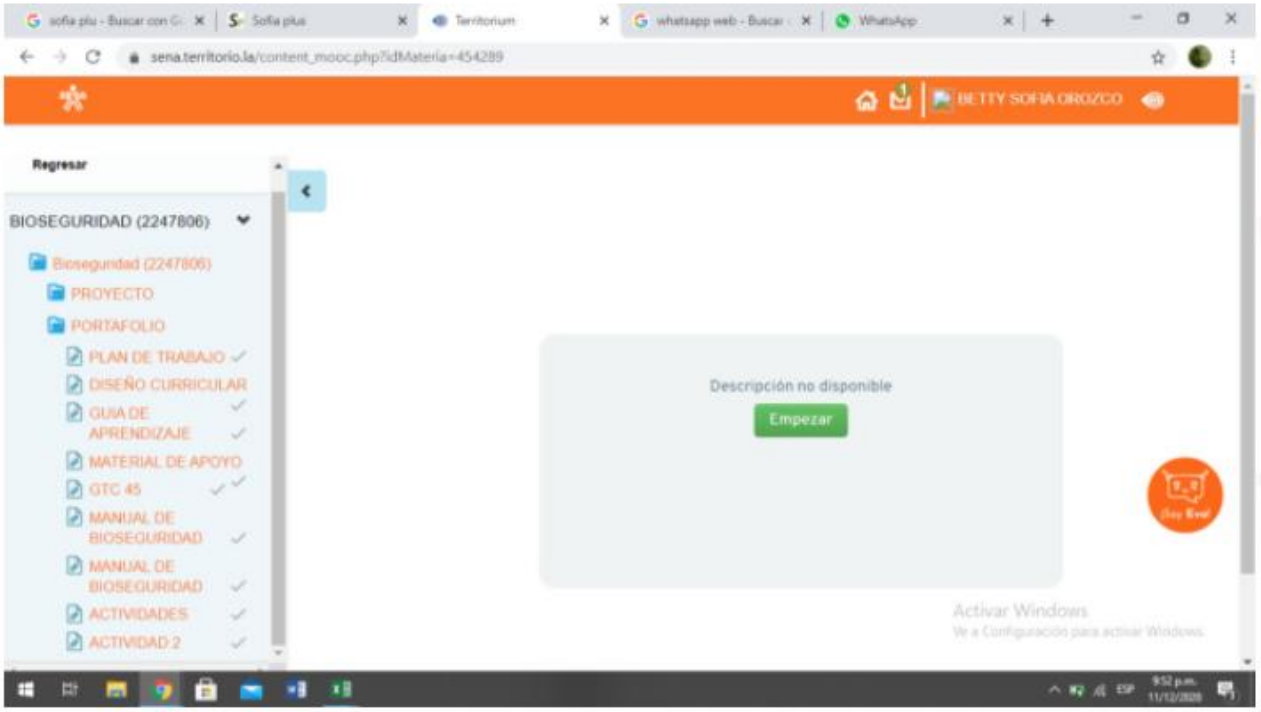




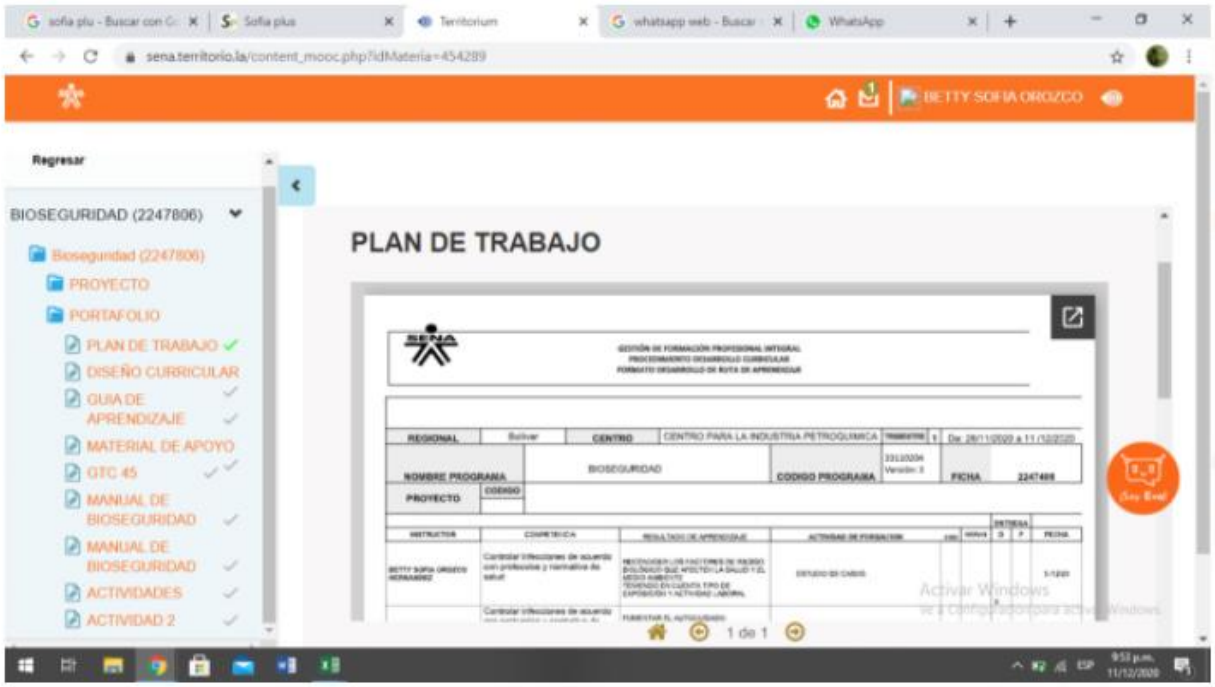
ficha: 2247806 MATERIAL DE APOYO



ficha: 2247806 CONTENIDO



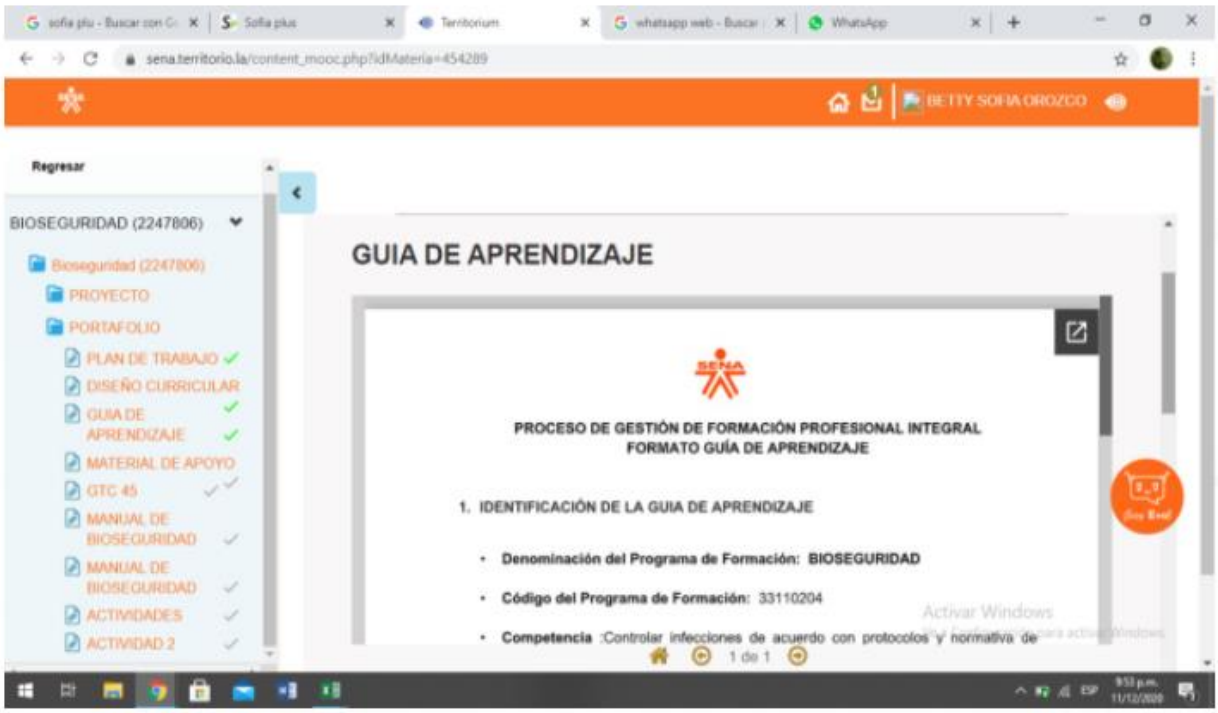
ficha: 2247806 PLAN DE TRABAJO



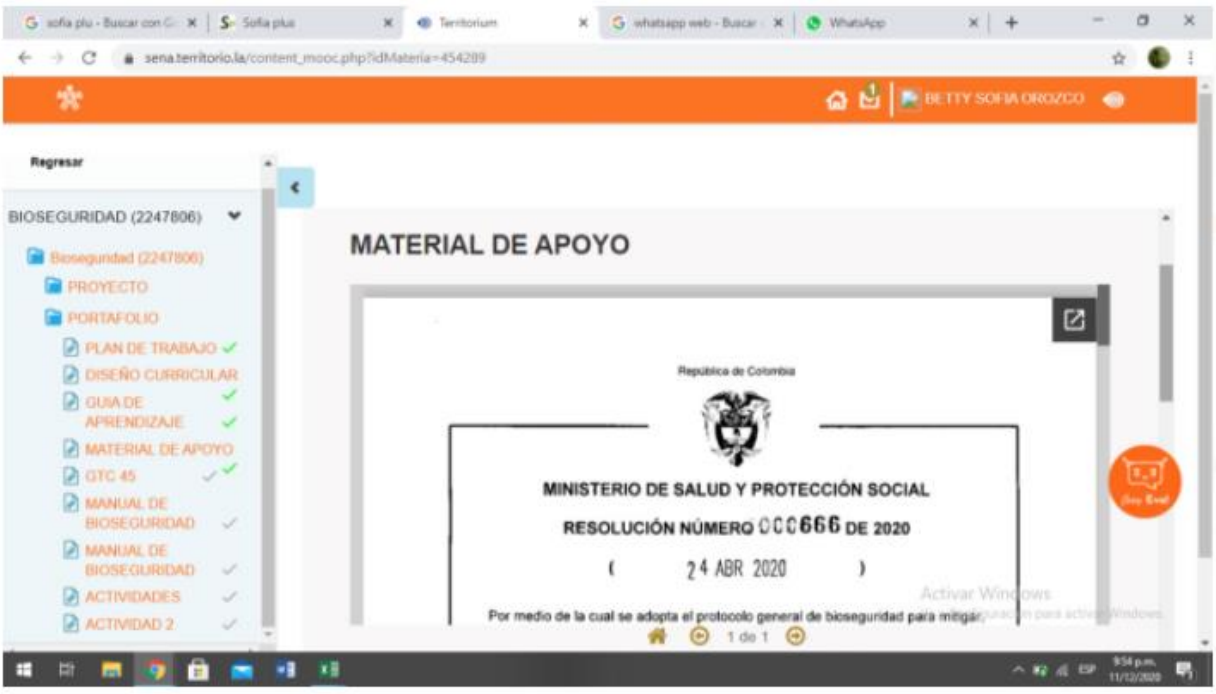
ficha: 2247806 DISEÑO CURRICULAR



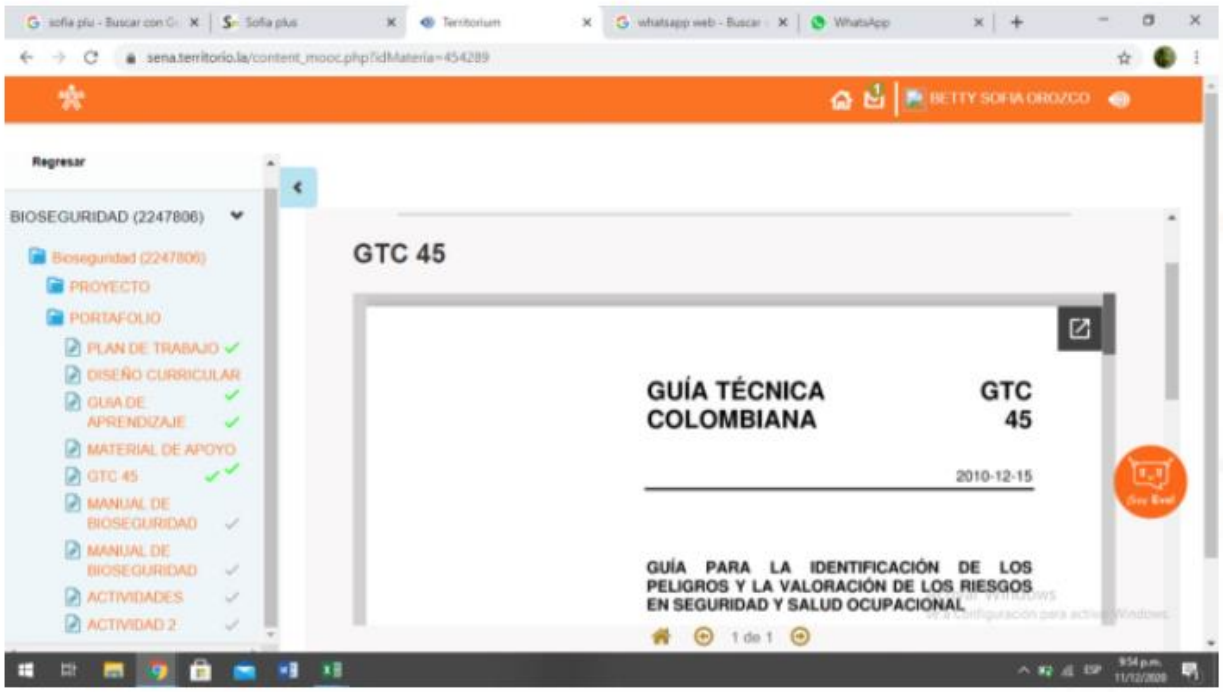
ficha: 2247806 GUIA DE APRENDIZAJE



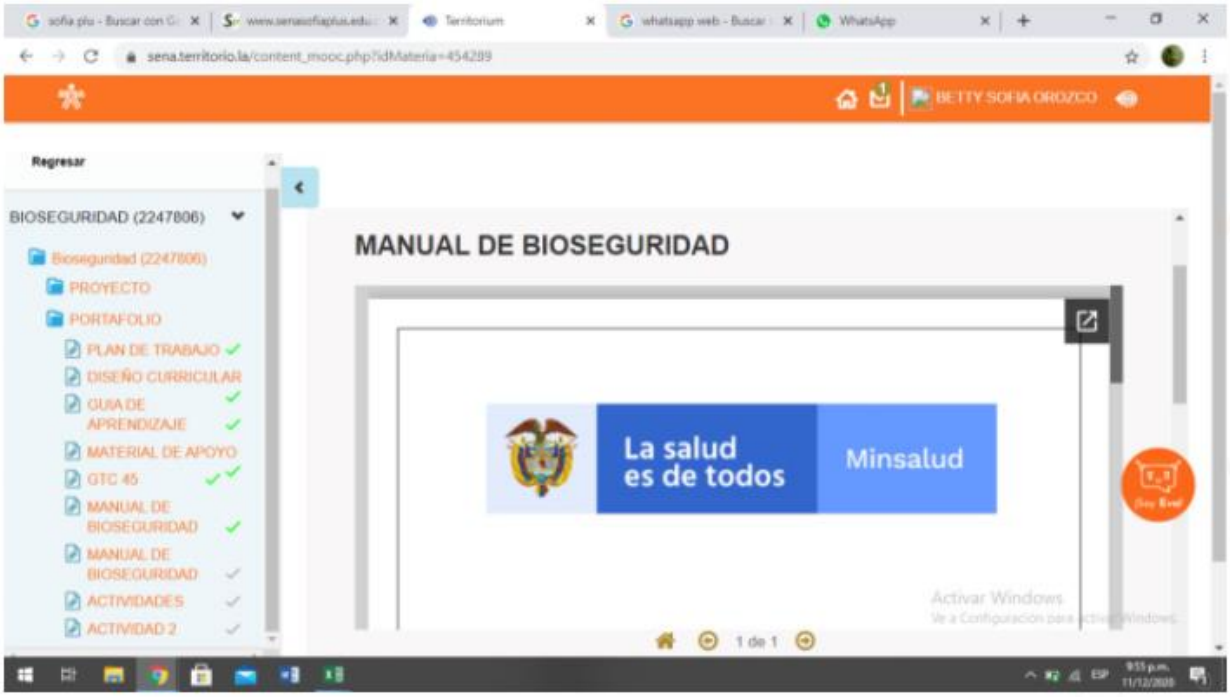
ficha: 2247806 MATERIAL DE APRENDIZAJE



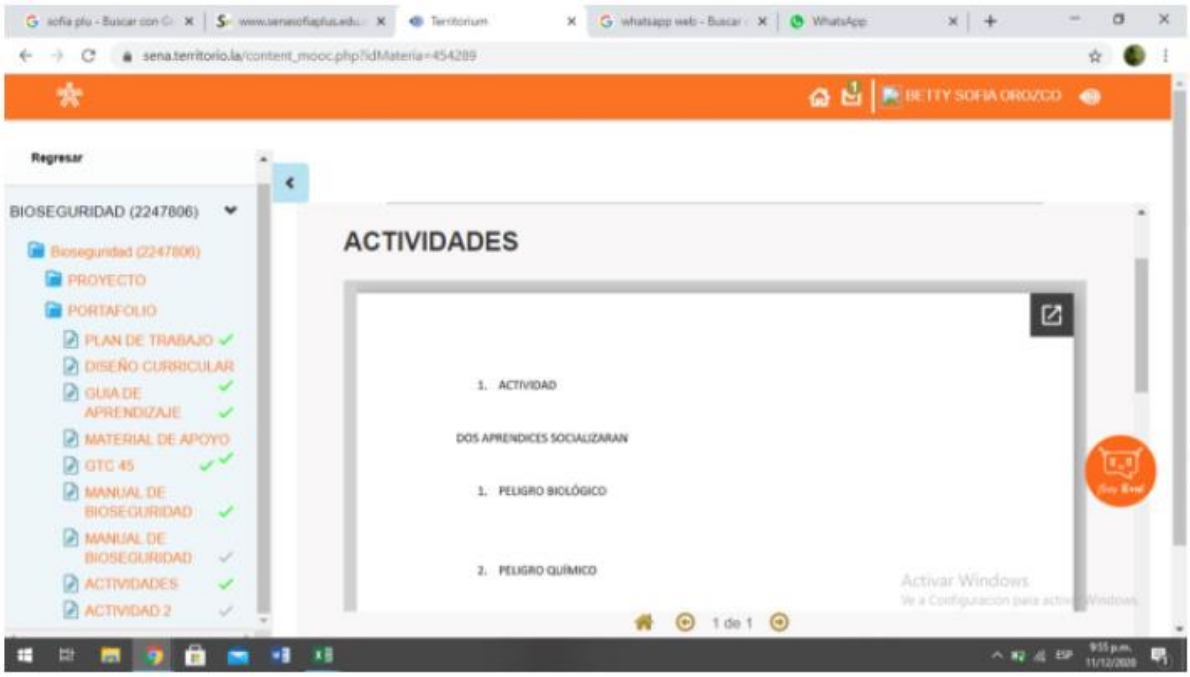
ficha: 2247806 MATERIAL DE APOYO



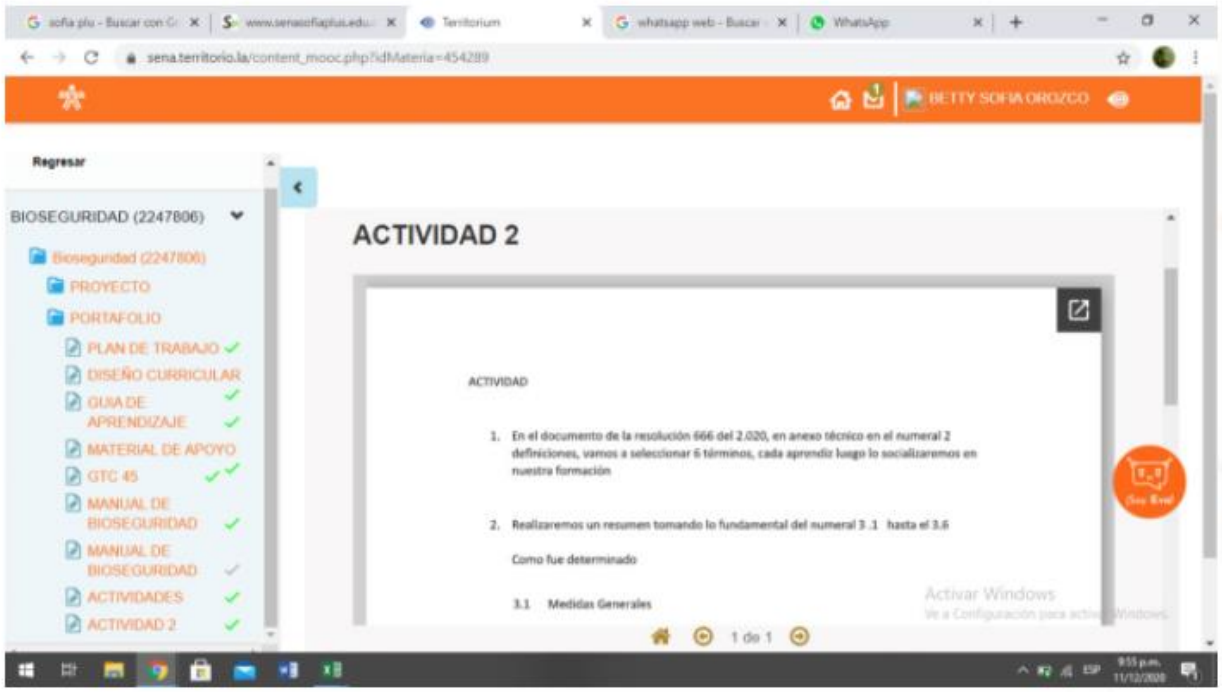
ficha: 2247806 MANUAL DE BIOSEGURIDAD



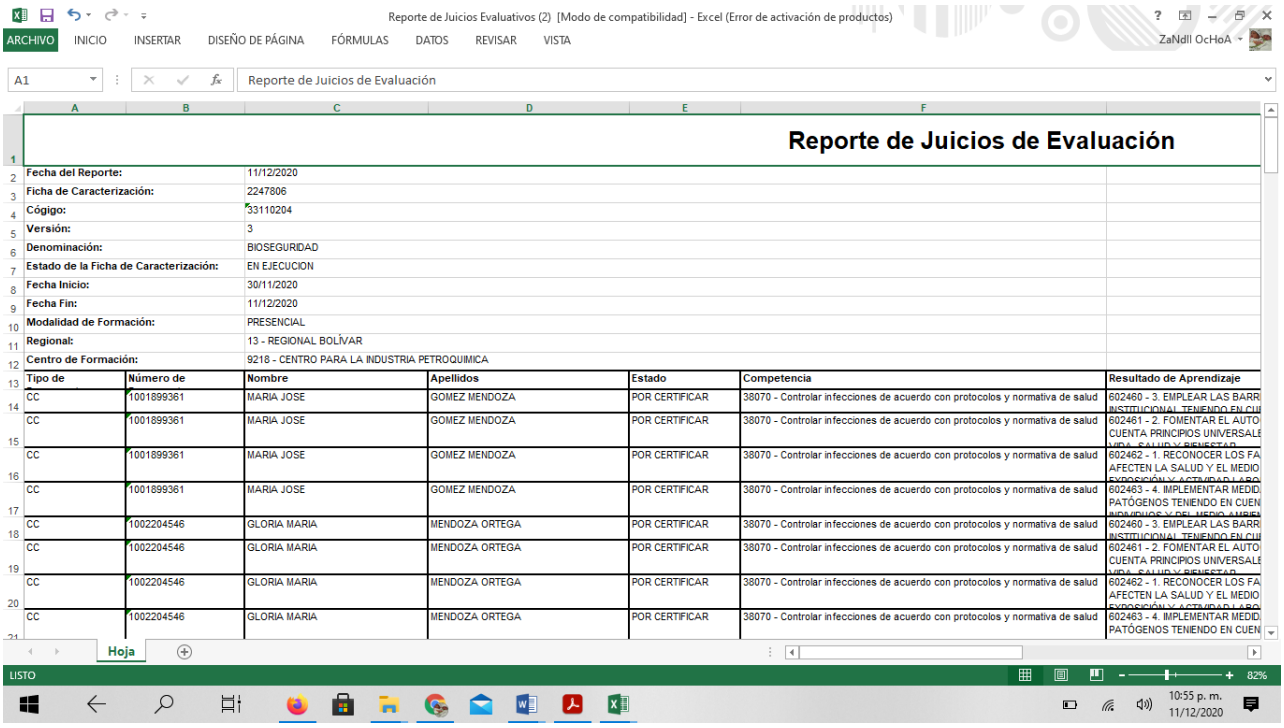
ficha: 2247806 ACTIVIDADES PROPUESTAS

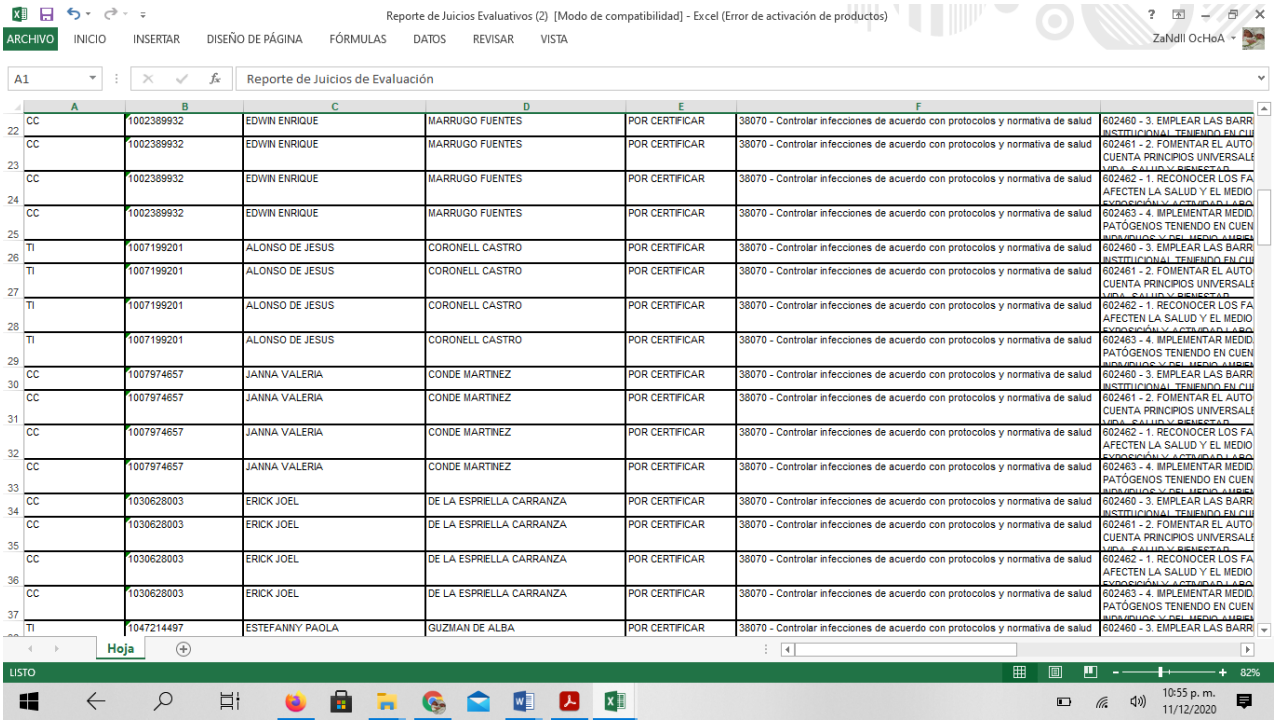


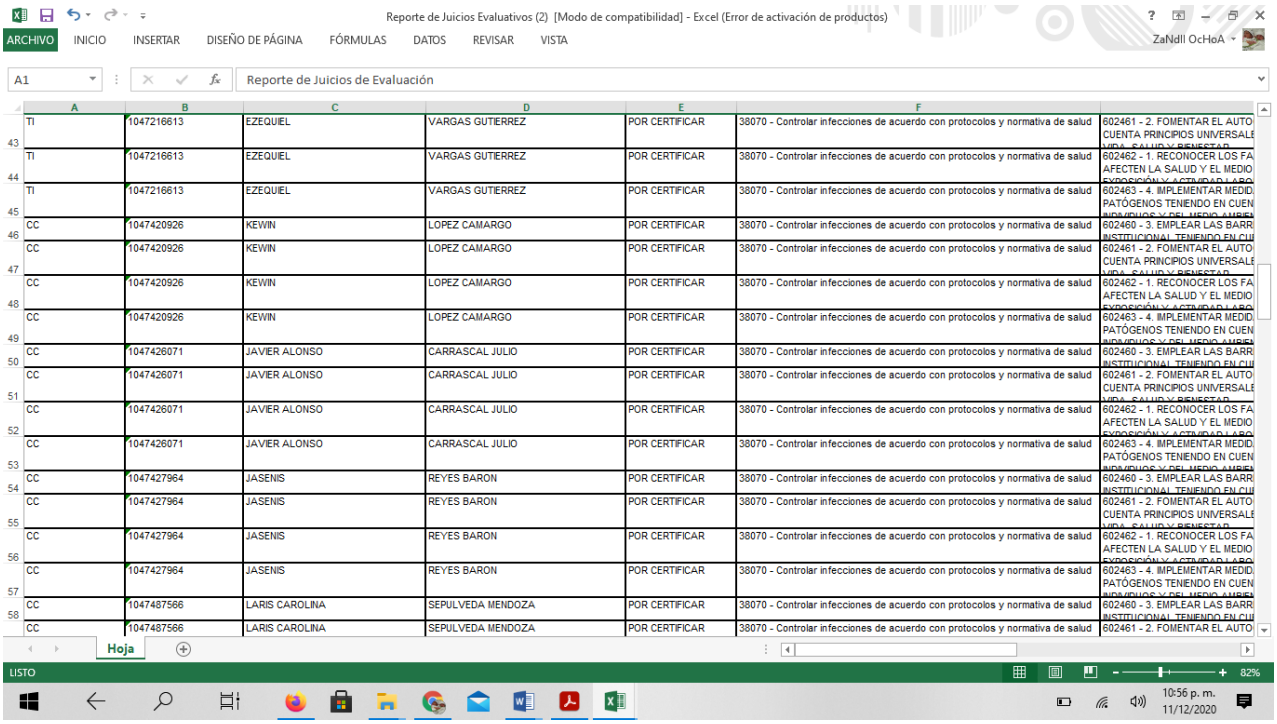
ficha: 2247806 ACTIVIDADES PROPUESTAS



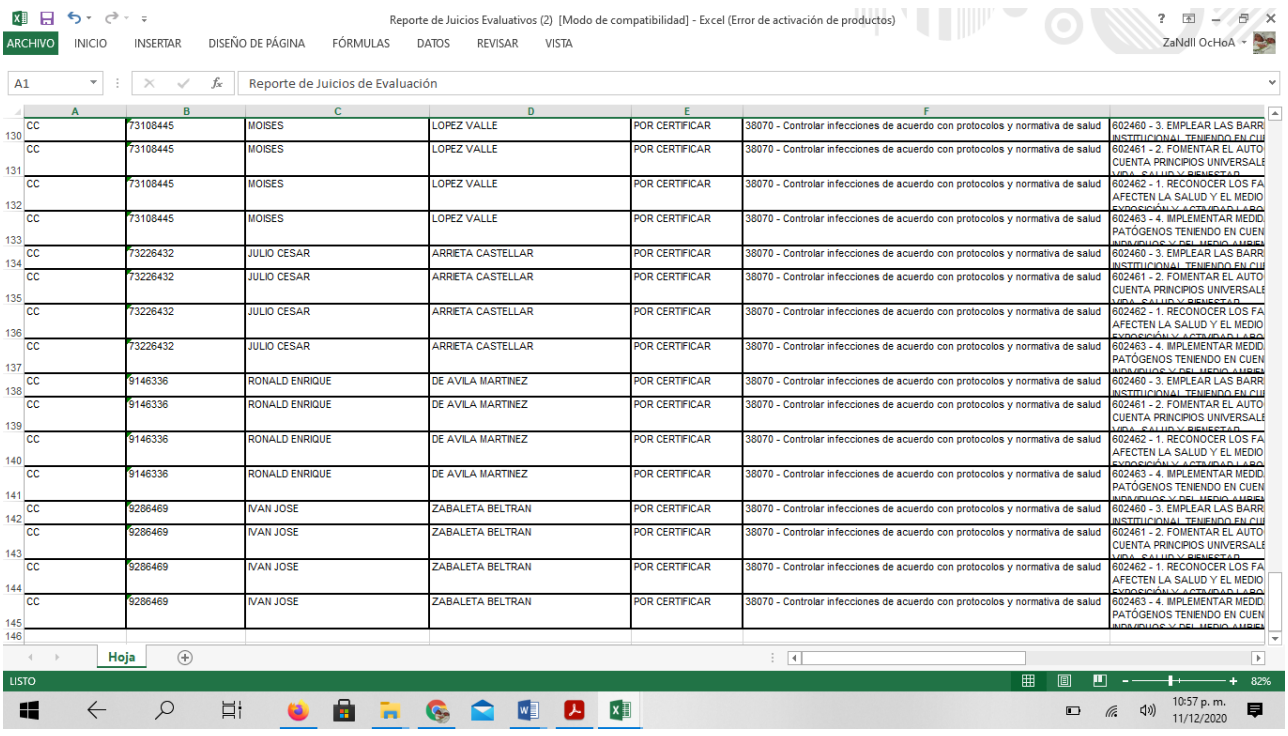
JUICIOS EVALUATIVOS



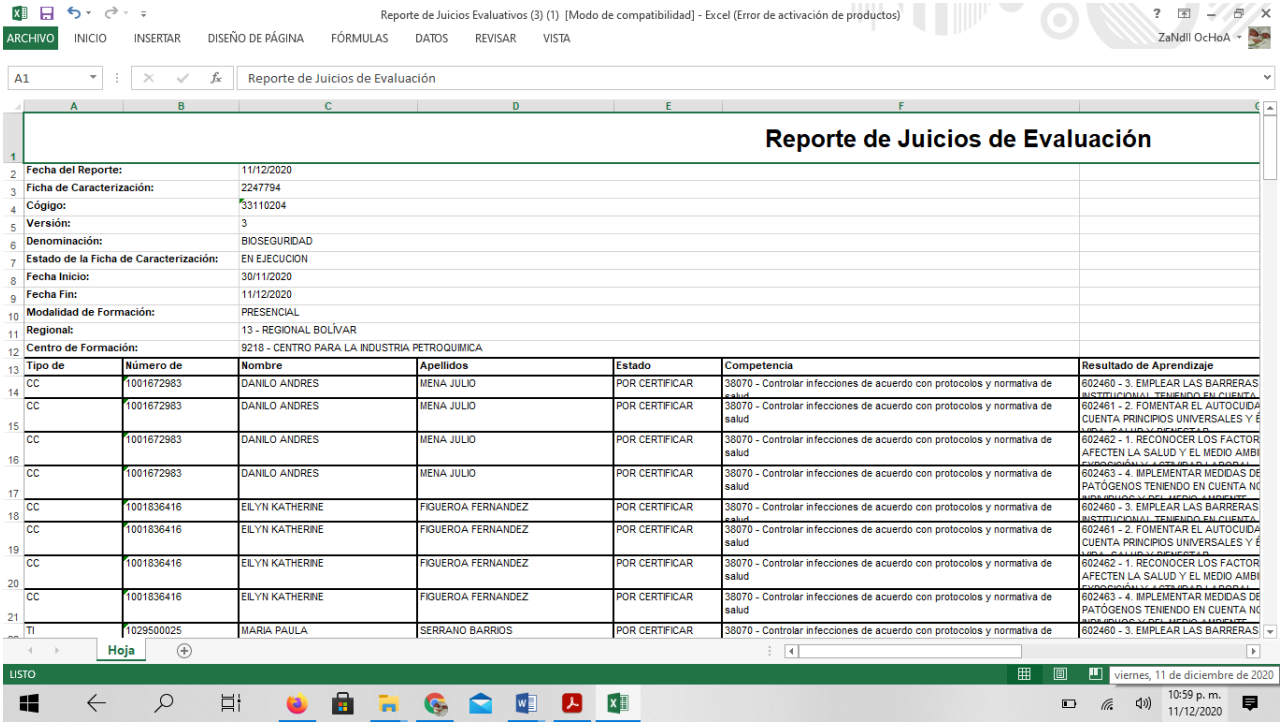


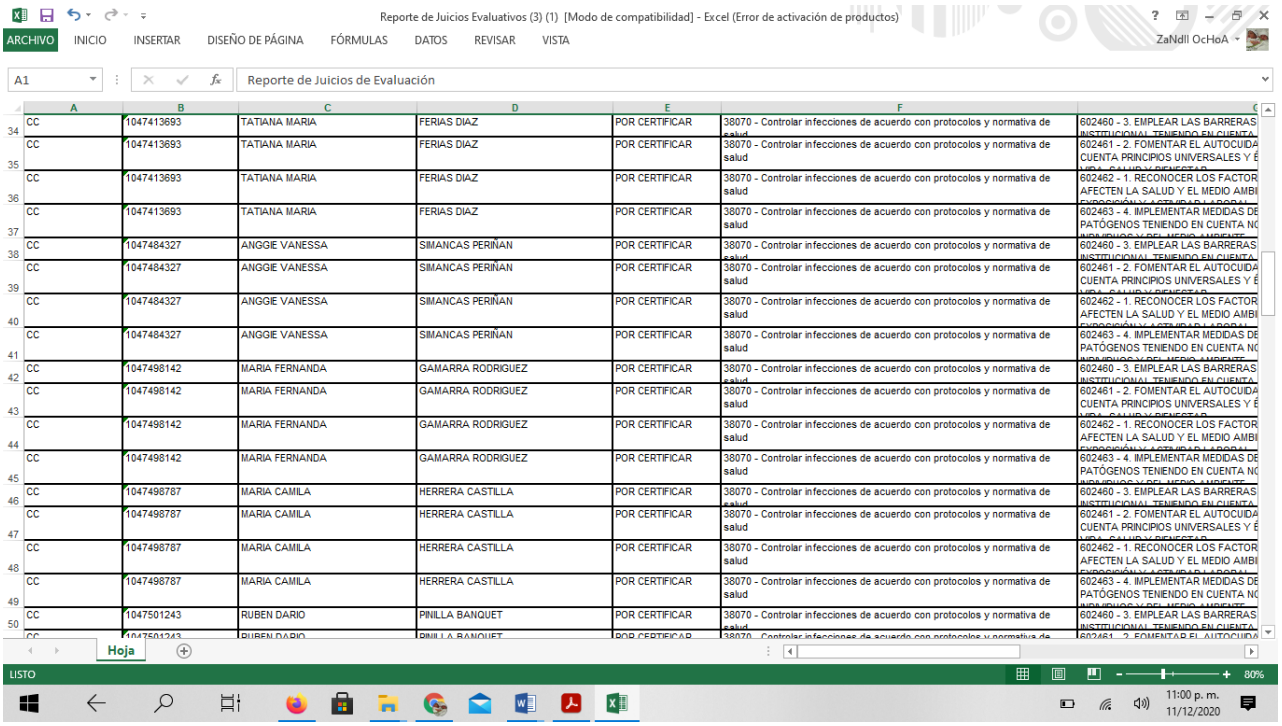


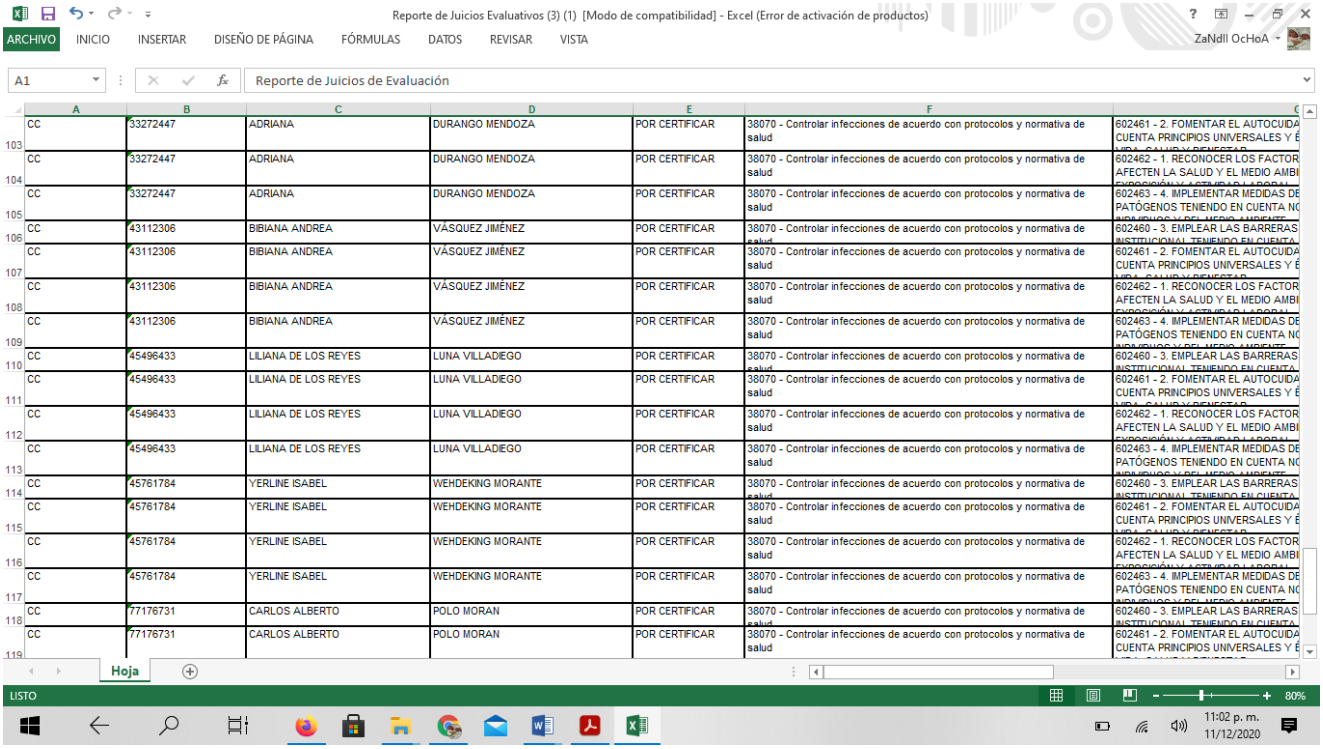
	A	B	C	D	E	F	
43	TI	1047216613	EZEQUIEL	VARGAS GUTIERREZ	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602461 - 2. FOMENTAR EL AUTO CUENTA PRINCIPIOS UNIVERSALE
44	TI	1047216613	EZEQUIEL	VARGAS GUTIERREZ	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602462 - 1. RECONOCER LOS FA AFECTEN LA SALUD Y EL MEDIO
45	TI	1047216613	EZEQUIEL	VARGAS GUTIERREZ	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602463 - 4. IMPLEMENTAR MEDID PATÓGENOS TENIENDO EN CUEN
46	CC	1047420926	KEWIN	LOPEZ CAMARGO	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602460 - 3. EMPLEAR LAS BARR
47	CC	1047420926	KEWIN	LOPEZ CAMARGO	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602461 - 2. FOMENTAR EL AUTO CUENTA PRINCIPIOS UNIVERSALE
48	CC	1047420926	KEWIN	LOPEZ CAMARGO	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602462 - 1. RECONOCER LOS FA AFECTEN LA SALUD Y EL MEDIO
49	CC	1047420926	KEWIN	LOPEZ CAMARGO	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602463 - 4. IMPLEMENTAR MEDID PATÓGENOS TENIENDO EN CUEN
50	CC	1047426071	JAVIER ALONSO	CARRASCAL JULIO	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602460 - 3. EMPLEAR LAS BARR
51	CC	1047426071	JAVIER ALONSO	CARRASCAL JULIO	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602461 - 2. FOMENTAR EL AUTO CUENTA PRINCIPIOS UNIVERSALE
52	CC	1047426071	JAVIER ALONSO	CARRASCAL JULIO	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602462 - 1. RECONOCER LOS FA AFECTEN LA SALUD Y EL MEDIO
53	CC	1047426071	JAVIER ALONSO	CARRASCAL JULIO	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602463 - 4. IMPLEMENTAR MEDID PATÓGENOS TENIENDO EN CUEN
54	CC	1047427964	JASENIS	REYES BARON	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602460 - 3. EMPLEAR LAS BARR
55	CC	1047427964	JASENIS	REYES BARON	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602461 - 2. FOMENTAR EL AUTO CUENTA PRINCIPIOS UNIVERSALE
56	CC	1047427964	JASENIS	REYES BARON	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602462 - 1. RECONOCER LOS FA AFECTEN LA SALUD Y EL MEDIO
57	CC	1047427964	JASENIS	REYES BARON	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602463 - 4. IMPLEMENTAR MEDID PATÓGENOS TENIENDO EN CUEN
58	CC	1047487566	LARIS CAROLINA	SEPULVEDA MENDOZA	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602460 - 3. EMPLEAR LAS BARR
	CC	1047487566	LARIS CAROLINA	SEPULVEDA MENDOZA	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602461 - 2. FOMENTAR EL AUTO



	A	B	C	D	E	F	
130	CC	73108445	MOISES	LOPEZ VALLE	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602460 - 3. EMPLEAR LAS BARR
131	CC	73108445	MOISES	LOPEZ VALLE	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602461 - 2. FOMENTAR EL AUTO CUENTA PRINCIPIOS UNIVERSALE
132	CC	73108445	MOISES	LOPEZ VALLE	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602462 - 1. RECONOCER LOS FA AFECTEN LA SALUD Y EL MEDIO
133	CC	73108445	MOISES	LOPEZ VALLE	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602463 - 4. IMPLEMENTAR MEDID PATÓGENOS TENIENDO EN CUEN
134	CC	73226432	JULIO CESAR	ARRIETA CASTELLAR	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602460 - 3. EMPLEAR LAS BARR
135	CC	73226432	JULIO CESAR	ARRIETA CASTELLAR	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602461 - 2. FOMENTAR EL AUTO CUENTA PRINCIPIOS UNIVERSALE
136	CC	73226432	JULIO CESAR	ARRIETA CASTELLAR	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602462 - 1. RECONOCER LOS FA AFECTEN LA SALUD Y EL MEDIO
137	CC	73226432	JULIO CESAR	ARRIETA CASTELLAR	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602463 - 4. IMPLEMENTAR MEDID PATÓGENOS TENIENDO EN CUEN
138	CC	9146336	RONALD ENRIQUE	DE AVILA MARTINEZ	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602460 - 3. EMPLEAR LAS BARR
139	CC	9146336	RONALD ENRIQUE	DE AVILA MARTINEZ	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602461 - 2. FOMENTAR EL AUTO CUENTA PRINCIPIOS UNIVERSALE
140	CC	9146336	RONALD ENRIQUE	DE AVILA MARTINEZ	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602462 - 1. RECONOCER LOS FA AFECTEN LA SALUD Y EL MEDIO
141	CC	9146336	RONALD ENRIQUE	DE AVILA MARTINEZ	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602463 - 4. IMPLEMENTAR MEDID PATÓGENOS TENIENDO EN CUEN
142	CC	9286469	IVAN JOSE	ZABALETA BELTRAN	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602460 - 3. EMPLEAR LAS BARR
143	CC	9286469	IVAN JOSE	ZABALETA BELTRAN	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602461 - 2. FOMENTAR EL AUTO CUENTA PRINCIPIOS UNIVERSALE
144	CC	9286469	IVAN JOSE	ZABALETA BELTRAN	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602462 - 1. RECONOCER LOS FA AFECTEN LA SALUD Y EL MEDIO
145	CC	9286469	IVAN JOSE	ZABALETA BELTRAN	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602463 - 4. IMPLEMENTAR MEDID PATÓGENOS TENIENDO EN CUEN
146							


Reporte de Juicios Evaluativos (3) (1) [Modo de compatibilidad] - Excel (Error de activación de productos)
ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA
ZaNdll OcHoA
A1
Reporte de Juicios de Evaluación
Reporte de Juicios de Evaluación
Fecha del Reporte: 11/12/2020
Ficha de Caracterización: 2247794
Código: 93110204
Versión: 3
Denominación: BIOSEGURIDAD
Estado de la Ficha de Caracterización: EN EJECUCION
Fecha Inicio: 30/11/2020
Fecha Fin: 11/12/2020
Modalidad de Formación: PRESENCIAL
Regional: 13 - REGIONAL BOLÍVAR
Centro de Formación: 9218 - CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA
Tipo de | Número de | Nombre | Apellidos | Estado | Competencia | Resultado de Aprendizaje
CC 1001672983 DANILO ANDRES MENA JULIO POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602460 - 3. EMPLEAR LAS BARRERAS
CC 1001672983 DANILO ANDRES MENA JULIO POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602461 - 2. FOMENTAR EL AUTOCUIDA
CC 1001672983 DANILO ANDRES MENA JULIO POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602462 - 1. RECONOCER LOS FACTOR
CC 1001672983 DANILO ANDRES MENA JULIO POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602463 - 4. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE
CC 1001836416 EILYN KATHERINE FIGUEROA FERNANDEZ POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602460 - 3. EMPLEAR LAS BARRERAS
CC 1001836416 EILYN KATHERINE FIGUEROA FERNANDEZ POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602461 - 2. FOMENTAR EL AUTOCUIDA
CC 1001836416 EILYN KATHERINE FIGUEROA FERNANDEZ POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602462 - 1. RECONOCER LOS FACTOR
CC 1001836416 EILYN KATHERINE FIGUEROA FERNANDEZ POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602463 - 4. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE
TI 1029500025 MARIA PAULA SERRANO BARRIOS POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de 602460 - 3. EMPLEAR LAS BARRERAS
Hoja
LISTO
viernes, 11 de diciembre de 2020
10:59 p. m.
11/12/2020


Reporte de Juicios Evaluativos (3) (1) [Modo de compatibilidad] - Excel (Error de activación de productos)
ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA
ZaNdll OcHoA
A1
Reporte de Juicios de Evaluación
CC 1047413693 TATIANA MARIA FERIAS DIAZ POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602460 - 3. EMPLEAR LAS BARRERAS
CC 1047413693 TATIANA MARIA FERIAS DIAZ POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602461 - 2. FOMENTAR EL AUTOCUIDA
CC 1047413693 TATIANA MARIA FERIAS DIAZ POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602462 - 1. RECONOCER LOS FACTOR
CC 1047413693 TATIANA MARIA FERIAS DIAZ POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602463 - 4. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE
CC 1047484327 ANGGIE VANESSA SIMANCAS PERIÑAN POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602460 - 3. EMPLEAR LAS BARRERAS
CC 1047484327 ANGGIE VANESSA SIMANCAS PERIÑAN POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602461 - 2. FOMENTAR EL AUTOCUIDA
CC 1047484327 ANGGIE VANESSA SIMANCAS PERIÑAN POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602462 - 1. RECONOCER LOS FACTOR
CC 1047484327 ANGGIE VANESSA SIMANCAS PERIÑAN POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602463 - 4. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE
CC 1047498142 MARIA FERNANDA GAMARRA RODRIGUEZ POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602460 - 3. EMPLEAR LAS BARRERAS
CC 1047498142 MARIA FERNANDA GAMARRA RODRIGUEZ POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602461 - 2. FOMENTAR EL AUTOCUIDA
CC 1047498142 MARIA FERNANDA GAMARRA RODRIGUEZ POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602462 - 1. RECONOCER LOS FACTOR
CC 1047498142 MARIA FERNANDA GAMARRA RODRIGUEZ POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602463 - 4. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE
CC 1047498787 MARIA CAMILA HERRERA CASTILLA POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602460 - 3. EMPLEAR LAS BARRERAS
CC 1047498787 MARIA CAMILA HERRERA CASTILLA POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602461 - 2. FOMENTAR EL AUTOCUIDA
CC 1047498787 MARIA CAMILA HERRERA CASTILLA POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602462 - 1. RECONOCER LOS FACTOR
CC 1047498787 MARIA CAMILA HERRERA CASTILLA POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602463 - 4. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE
CC 1047501243 RUBEN DARIO PINILLA BANQUET POR CERTIFICAR 38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud 602460 - 3. EMPLEAR LAS BARRERAS
Hoja
LISTO
80%
11:00 p. m.
11/12/2020



	A	B	C	D	E	F	G
103	CC	33272447	ADRIANA	DURANGO MENDOZA	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602461 - 2. FOMENTAR EL AUTOCUIDA
104	CC	33272447	ADRIANA	DURANGO MENDOZA	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602462 - 1. RECONOCER LOS FACTOR
105	CC	33272447	ADRIANA	DURANGO MENDOZA	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602463 - 4. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE
106	CC	43112306	BIBIANA ANDREA	VÁSQUEZ JIMÉNEZ	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602460 - 3. EMPLEAR LAS BARRERAS
107	CC	43112306	BIBIANA ANDREA	VÁSQUEZ JIMÉNEZ	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602461 - 2. FOMENTAR EL AUTOCUIDA
108	CC	43112306	BIBIANA ANDREA	VÁSQUEZ JIMÉNEZ	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602462 - 1. RECONOCER LOS FACTOR
109	CC	43112306	BIBIANA ANDREA	VÁSQUEZ JIMÉNEZ	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602463 - 4. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE
110	CC	45496433	LILIANA DE LOS REYES	LUNA VILLADIEGO	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602460 - 3. EMPLEAR LAS BARRERAS
111	CC	45496433	LILIANA DE LOS REYES	LUNA VILLADIEGO	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602461 - 2. FOMENTAR EL AUTOCUIDA
112	CC	45496433	LILIANA DE LOS REYES	LUNA VILLADIEGO	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602462 - 1. RECONOCER LOS FACTOR
113	CC	45496433	LILIANA DE LOS REYES	LUNA VILLADIEGO	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602463 - 4. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE
114	CC	45761784	YERLINE ISABEL	WEHDEKING MORANTE	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602460 - 3. EMPLEAR LAS BARRERAS
115	CC	45761784	YERLINE ISABEL	WEHDEKING MORANTE	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602461 - 2. FOMENTAR EL AUTOCUIDA
116	CC	45761784	YERLINE ISABEL	WEHDEKING MORANTE	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602462 - 1. RECONOCER LOS FACTOR
117	CC	45761784	YERLINE ISABEL	WEHDEKING MORANTE	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602463 - 4. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE
118	CC	77176731	CARLOS ALBERTO	POLO MORAN	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602460 - 3. EMPLEAR LAS BARRERAS
119	CC	77176731	CARLOS ALBERTO	POLO MORAN	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	602461 - 2. FOMENTAR EL AUTOCUIDA

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación: BIOSEGURIDAD**
- **Código del Programa de Formación:** 33110204
- **Competencia** :Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud

Resultados de Aprendizaje por alcanzar:

1.Reconocer los factores de riesgo biológico que afecten la salud y el medio ambiente teniendo en cuenta tipo de exposición y actividad laboral.

2.Fomentar el autocuidado responsable teniendo en cuenta principios universales y éticos, en mantenimiento de su vida, salud y bienestar

3.Emplear las barreras de protección individual e institucional teniendo en cuenta protocolo de bioseguridad

4. Implementar medidas de eliminación de agentes patógenos teniendo en cuenta normas de protección de los individuos y del medio ambiente.

Duración de la Guía: 48 horas (horas sesión sincrónica y horas trabajo autónomo)

2. PRESENTACIÓN

Cuando hablamos de bioseguridad hacemos referencia a la vida, a la seguridad necesaria para proteger la existencia de los seres humanos y el cuidado de su salud, aplicando medidas y/o barreras preventivas. Estas medidas preventivas hacen frente a los diferentes riegos producidos por agentes biológicos, físicos, químicos y mecánicos a los que se está expuesto diariamente en el área laboral. Es así como la capacitación en temas de bioseguridad, se hace importante como una estrategia enfocada a la disminución de los riegos. Para responder a esta necesidad se diseña esta acción de formación dirigida a los trabajadores de los diferentes tipos de Empresas, para que

Conozcan y apliquen las normas adecuadas de bioseguridad de acuerdo con procedimientos establecidos en la **empresa y dando cumplimiento a la normativa legal vigente.**



¡Bienvenido a esta aventura de conocimiento!

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

"Lo que no se evalúa, se devalúa … pero lo que se evalúa mal, se deteriora"
Angel Gabilondo 2012

Primer Momento Didático:

3.1.

3.2. Reflexión Inicial

Estimado aprendices . ¡Es hora de conocernos! Le invitamos a participar de las siguientes actividades durante la primera sesión o encuentro sincrónico con sus orientadores:

ESTUDIO DE CASOS: Juez ordena suministrar elementos de bioseguridad a presos de Ternera Las autoridades de Cartagena y los distintos organismos de control siguen tomando medidas por contener el aumento de los contagios de coronavirus en la Cárcel San Sebastián de Ternera. Este viernes 12 de junio se conoció que el Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Cartagena falló una acción de tutela instaurada por la Procuraduría General de la Nación que busca evitar la propagación del virus al interior del penal. En su decisión, el togado ordenó a la Alcaldía de Cartagena, a la Gobernación de Bolívar y al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec), el suministro de insumos de bioseguridad, como guantes, tapabocas y alcohol glicerinado, a los internos del centro penitenciario. Igualmente, ordenó que se disponga lo necesario para que exista el distanciamiento necesario, se efectúen jornadas sanitarias y se agilice el proceso de toma de pruebas para COVID-19 entre la población del establecimiento carcelario. Y es que según lo manifestado por la directora (e) del Dadis, Johana Bueno, en Ternera los elementos de protección son insuficientes para el personal de sanidad, la guardia y los reos; las áreas de aislamiento para pacientes con coronavirus no están adecuadas como lo estable el plan de contingencia; hay altos índices de hacinamiento y el lugar no cuentan ni con la estructura física, ni con la dotación necesaria para prestar los servicios de salud en óptimas condiciones TOMADO DEL UNIVERSAL: 12 de junio de 2020 05:00 PM

1. Haga una reflexión con sus propias palabras de esta situación.
2. Usted como miembro del equipo de bioseguridad que acciones tomaría?
3. Que normas de bioseguridad conoce usted existentes en colombia



3.2.1. Sintiéndonos en un ambiente más familiar porque ya nos conocemos un poco más, le proponemos realizar la siguiente actividad que tiene como propósito reflexionar sobre la Bioseguridad

.

Segundo Momento Didático:

3.3. Contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

2 Actividad de contextualización

3.2.1 Descripción de la Actividad: - IDENTIFICAR LOS PRINCIPIOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD BASÁNDOSE EN LOS NIVELES DE RIESGO DE LA EMPRESA. Bioseguridad: concepto, generalidades y definiciones - peligros: biológicos, químicos, físicos, mecánicos, psicosociales y clasificación - enfermedades transmisibles, GFP I-F019 V03 microorganismos implicados y control – vías de contagio – transmisión - principios básicos de microbiología, insumo para desinfección .

Actividad: grupal Duración: Evidencia: Mapa conceptual construido de manera digital, donde se haga referencia a los términos anteriores.

3.3 Actividad de apropiación de conocimientos:

3.3.1 Descripción de la actividad: - ESTABLECER PRINCIPIOS Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN PROCEDIMIENTOS SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

Analizar la importancia de Realizar actividades de bioseguridad e higiene del trabajador y usuarios , lavado de manos, higiene corporal,desinfección de botas ,uso obligatorio de E.P.I en el desarrollo de las diferentes actividades, y las políticas institucionales de la Empresa. a) Aplicar las directrices para Identificar los elementos de protección, a nivel del trabajador y el usuario, el proceso de desinfección , antes, durante y después de las actividades en los equipos según el riesgo por uso y contacto del procedimiento , la señalización , demarcación y promoción del protocolo de bioseguridad al interior de la empresa . Construya un esquema o procedimiento en el que se identifiquen cada una de las actividades que se pueden realizar desde el rol de promotor del uso de elementos de protección personal, teniendo en cuenta los enlaces de consulta que se suministra a continuación, las directrices anteriores y las otras que usted conozca y considere pertinente.

https://www.youtube.com/watch?v=jZftqVZPwSw
https://www.youtube.com/watch?v=0BN-hU4oAtI

3.3.2 b) Promover el cumplimiento de las normas de bioseguridad con los clientes y compañeros de trabajo . . Garantizar la divulgación con los clientes interno y externos acerca de los procedimientos obligatorios que promuevan la cultura de la bioseguridad y el cumplimiento de las normas referentes l covid 19 Resolver las siguientes preguntas referentes a “¿como promover el cumplimiento de las normas de bioseguridad?” Desde mi rol como Promotor.

3.4 Actividad de trasferencia de conocimientos

3.4.1 Descripción de la actividad: realizar el seguimiento a los planes de disposición de residuos, de acuerdo con los requerimientos de la organización y normativa sanitaria, ambiental y legal vigente. • Identifica el correcto uso de los elementos de protección personal, manejo cuidadoso de elementos y equipos en su sitio de trabajo según el protocolo de bioseguridad. • Reconoce las normas de bioseguridad y los E.P.I que garanticen el cumplimiento de las medidas de prteccion establecidas por la normatividad vigente. • Diseña protocolos y manuales de bioseguridad en la empresa. • Diseña un formato para el control de ingreso del usuario a las instalaciones teniendo en cuenta los datos básicos de la persona y la sintomatología del covid 19 (TAMIZAJE). • Elabora una lista de chequeo que permita valorar el impacto ambiental y la correcta disposición de los residuos peligrosos generados y la correcta desinfección del área y los equipos en la empresa para darle cumplimiento a la normativa ambiental y sanitaria. • Utilizar las material entregado referentes al desarrollo de acciones encaminadas a la bioseguridad,

y las referencias bibliográficas relacionadas. • Actividad: Grupal (máximo 5 personas) • Duración: 20 horas Realice un informe de lo anterior y entregar al instructor a través del correo electrónico utilizando las normas APA, para la presentación de trabajos escritos. Evidencias: Carpeta con los productos solicitados y sus respectivas evidencias (etc). • Ambiente Requerido: Ambiente Virtual de Aprendizaje • Materiales: Página web SENA, presentaciones, PC, Internet, papel Bloc, Lapicero, otros de acuerdo con el contexto y al ajuste de las actividades

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
• Evidencias de Conocimiento: Resultado de aprendizaje 1 Respuesta a preguntas sobre: Principios y normas de bioseguridad, su concepto, Descripción de peligros y clasificación de riesgos químicos, físicos y biológicos. • Evidencias de Desempeño:1 Resultado de aprendizaje Se considera logrado si el aprendiz: Argumenta el concepto de bioseguridad. Identifica los agentes químicos, físicos y Biologicos y promueve el cumplimiento de las normas de bioseguridad.	Identifica el correcto uso de los elementos de protección personal, manejo cuidadoso de elementos y equipos en su sitio de trabajo según el protocolo de bioseguridad	Técnica: Formulación de preguntas. Instrumento de evaluación: Taller escrito. Técnica: Observación. Instrumento de evaluación: lista de chequeo.

Evidencias de Conocimiento: Resultado de aprendizaje 2 Respuesta a preguntas sobre: Bioseguridad e higiene del trabajador: lavado de manos, higiene corporal. enfermedades transmisibles asociadas con la actividad. Técnicas de limpieza y desinfección de equipos y utensilios: principios generales, agentes desinfectantes con ventajas y desventajas. Técnicas de esterilización - técnicas de lavado de manos Clasificación y diferenciación de residuos peligrosos y no peligrosos Evidencias de Desempeño: Resultado de aprendizaje 2 Se considera logrado si el aprendiz: Clasificar los riesgos y peligros - identificar microorganismos patógenos. Reconocer enfermedades transmisibles y su respectivo control. Elaborar procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización de equipos e instrumental de uso en el establecimiento según el riesgo biológico del procedimiento. Promover el cumplimiento de las normas de bioseguridad con los clientes y compañeros de trabajo. Definir un plan de acción para implementación de los protocolo de bioseguridad en el establecimiento.	Reconoce las normas de bioseguridad que establecidas por el empresa de acuerdo con las necesidades de la misma. Diseña protocolos y manuales de bioseguridad	Técnica: Formulación de preguntas. Instrumento de evaluación: Taller escrito.

Aplicar medidas de bioseguridad e higiene en la manipulación de productos de alto riesgo. E. Evidencias de Conocimiento: Resultado de aprendizaje 3 Respuesta a preguntas sobre: legislación vigente: La resolución 2263 de 2004, reglamenta las normas de funcionamiento y las normas de bioseguridad, Resolución 2827 de 2006 que adopta el manual de bioseguridad, Decreto 4741 de 2005 que reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral, Resolución 1164 de 2002 manual de procedimientos para la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares, Guía técnica colombiana gtc45 diagnóstico de condiciones de trabajo o panorama de factores de riesgos Evidencias de Desempeño: Resultado de aprendizaje 3 Se considera logrado si el aprendiz: aplica la resolución 2263 de 2004, Reglamenta las normas de funcionamiento y las normas de bioseguridad, resolución 2827 de 2006 que adopta el manual de bioseguridad, decreto 4741 de 2005 que reglamenta parcialmente la prevención Resolución 1164 de 2002 manual de procedimientos para la gestión integral de los	Valora el impacto ambiental y la correcta disposición de los residuos peligrosos generados en la empresa para darle cumplimiento a la normativa ambiental, sanitaria.	Técnica: Formulación de preguntas. Instrumento de evaluación: Taller escrito

residuos hospitalarios y similares, Guía técnica colombiana gtc 45 diagnóstico de condiciones de trabajo o panorama de factores de riesgos. Evidencias de Desempeño: Resultado de aprendizaje 3 Se considera logrado si el aprendiz: aplica la resolución 2263 de 2004, Reglamenta las normas de funcionamiento y las normas de bioseguridad, resolución 2827 de 2006 que adopta el manual de bioseguridad, decreto 4741 de 2005 que reglamenta parcialmente la prevención Resolución 1164 de 2002 manual de procedimientos para la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares, Guía técnica colombiana gtc 45 diagnóstico de condiciones de trabajo o panorama de factores de riesgos. Evidencias de Producto: Informe escrito utilizando las normas APA sobre: Identificacion y el correcto uso de los elementos de protección personal, manejo cuidadoso de elementos y equipos en su sitio de trabajo según el protocolo de bioseguridad. Reconocimiento y aplicación de las normas de bioseguridad establecidas por el empresa de acuerdo con las necesidades de la misma. Diseña protocolos y manuales de bioseguridad en la empresa. Valora el impacto ambiental y la correcta		Técnica: Observación. Instrumento de evaluación: lista de chequeo. Técnica: Observación. Instrumento de evaluación: lista de chequeo.

disposición de los residuos peligrosos generados en la empresa para darle cumplimiento a la normativa ambiental, sanitaria. Diseña formato para el control del ingreso a las instalaciones de la institución teniendo en cuenta los datos básicos de la persona y la sintomatología del covid 19 .		

4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

BIOLÓGICOS, ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, FÍSICOS, MECÁNICOS MICROBIOLOGÍA MICROORGANISMOS IMPLICADOS PELIGROS QUÍMICOS,

5. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

RESOLUCION 0666 DEL 24 DE ABRIL DEL 2020 LEGISLACIÓN VIGENTE: LEY 711DE 2001 SOBRE REGLAMENTACIÓN DE LA COSMETOLOGÍA, LA RESOLUCIÓN 2263 DE 2004, REGLAMENTA LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD, RESOLUCIÓN 2827 DE 2006 QUE ADOPTA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD, DECRETO 4741 DE 2005 QUE REGLAMENTA PARCIALMENTE LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS GENERADOS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN INTEGRAL, RESOLUCIÓN 1164 DE 2002 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES, GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA GTC 45 DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE TRABAJO O PANORAMA DE FACTORES DE IDENTIFICACION Y VALORACION.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Betty Sofia Orozco Hernandez	Instructora	Centro para la Industrial Petroquimica	27/11/2020

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
FORMATO DESARROLLO DE RUTA DE APRENDIZAJE

REGIONAL	Bolívar	**CENTRO**	CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA	**TRIMESTRE**	**1**	De: 26/11/2020 a 11 /12/2020

NOMBRE PROGRAMA	BIOSEGURIDAD	**CODIGO PROGRAMA**	33110204 Versión: 3	**FICHA** **2247408**
PROYECTO	**CODIGO**			

						ENTREGA		
INSTRUCTOR	COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	**ACTIVIDAD DE FORMACION**	**COD**	**HORAS**	**D**	**F**	**FECHA**
BETTY SOFIA OROZCO HERNANDEZ	Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	RECONOCER LOS FACTORES DE RIESGO BIOLÓGICO QUE AFECTEN LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE TENIENDO EN CUENTA TIPO DE EXPOSICIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL	ESTUDIO DE CASOS			X		3 /12/20
BETTY SOFIA OROZCO HERNANDEZ	Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	FOMENTAR EL AUTOCUIDADO RESPONSABLE TENIENDO EN CUENTA PRINCIPIOS UNIVERSALES Y ÉTICOS, EN EL MANTENIMIENTO DE SU VIDA, SALUD Y BIENESTAR	IDENTIFICAR LOS FACTORES PROTECTORES DE SALUD MENTAL ,FISICO Y EMOCIONAL			X		5/12/ 20
BETTY SOFIA OROZCO HERNANDEZ	Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	EMPLEAR LAS BARRERAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL E INSTITUCIONAL TENIENDO EN CUENTA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.	IDENTIFICAR TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCION DEPENDIENDO EL PROTOCOLO			X		6/12/20
BETTY SOFIA OROZCO HERNANDEZ	Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud	IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ELIMINACIÓN DE AGENTES PATÓGENOS TENIENDO EN CUENTA NORMAS DE PROTECCIÓN DE LOS INDIVIDUOS Y DEL MEDIO AMBIENTE.	ESTABLECER PRINCIPIOS Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN PROCEDIMIENTOS SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE					9/12/20

Cartagena de Indias, Diciembre 7 de 2020

Señor (a)
BIBIANA CASTAÑO
Coordinadora
Académica
Centro Para la
Industria
Petroquímica
.
SENA- Regional Bolívar

Asunto: Informe Entrega de Materiales.

A continuación, informo que la ficha No. 2247794-2247410- 2247408- 2247806 correspondiente al mes de noviembre del año 2020, no utilizaron materiales de formación.

Cordialmente,

BETTY SOFIA OROZCO HERNANDEZ

C.C# 45.470.196 CARTAGENA - BOLIVAR

Contratista

Hace constar:

Que el Sr(a) BETTY SOFIA OROZCO HERNANDEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 45470196 realizó el día 11/12/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo BETTY SOFIA OROZCO HERNANDEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 45470196 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA